

Quito, 30 de octubre de 2015

Señor  
**Samy Khaled Abdel Mohamed**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito de 19 de octubre de 2015, en la cláusula Sexta.- Declaraciones Finales, en el literal a) los accionistas de la compañía **KHALED DE ECUADOR S.A.**, tuvieron el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años. /

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. /

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 19 de octubre de 2015 /

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**Erika Alejandra Vayas Brito**  
**Abogada Autorizada**

Hoy día, 30 de octubre de 2015 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



**Samy Khaled Abdel Mohamed**  
**Presidente**  
**Pass. 057457183**





TRÁMITE NÚMERO: 6873

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4603
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	644
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KHALED DE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABDEL MOHAMED SAMY KHALED
IDENTIFICACIÓN	057457183
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 30 DÍAS(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
LUIS SANTIAGO VELASTÉGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL, 100 Y RÍO BABA